



ANEXO N° 01
CONCURSO DE PRACTICAS N° 003-2019-TC
FÉ DE ERRATAS

DICE:

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

REQUISITOS	DETALLE
Área Jurisdiccional	Despacho de magistrado Gabinetes de asesores jurisdiccionales Secretaría relatoría
Nivel de estudios	Estudiantes de carrera profesional de Derecho, a partir del último o los últimos años de estudios, según corresponda, excepto en los casos que el plan de estudios contemple un criterio distinto para la realización de prácticas, caso en el cual prevalecerá este último
Conocimientos deseables	Conocimientos en Derecho Constitucional; Procesal Constitucional y Derechos Humanos.
Actividades a realizar	a) Apoyar en la tramitación de expedientes b) Fotocopiado de actuados c) Apoyo en la elaboración de informes y proyectos de ponencias d) Acopio y fotocopiado de jurisprudencias
Cantidad de personas:	13
Subvención Mensual	S/. 930.00
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad organizativa• Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.• Discreción• Alto nivel de responsabilidad.

Responsables titulares:

1. Sergio Ramos Llanos
2. Flavio Reátegui Apaza

Responsables suplentes:

1. Susana Távora Espinoza

DEBE DECIR:

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

REQUISITOS	DETALLE
Área Jurisdiccional	Despacho de magistrado Gabinete de asesores jurisdiccionales Secretaría relatoría
Nivel de estudios	Estudiantes de carrera profesional de Derecho, a partir del último o los últimos años de estudios, según corresponda, excepto en los casos que el plan de estudios contemple un criterio distinto para la realización de prácticas, caso en el cual prevalecerá este último
Conocimientos deseables	Conocimientos en Ley del Procedimiento Administrativo General
Actividades a realizar	a) Apoyar en la tramitación de expedientes b) Fotocopiado de actuados c) Apoyo en la elaboración de informes y proyectos de ponencias d) Acopio y fotocopiado de jurisprudencias
Cantidad de personas:	3
Subvención Mensual	S/. 930.00
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad organizativa• Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.• Discreción• Alto nivel de responsabilidad.

Responsables titulares:

1. Sergio Ramos Llanos
2. Flavio Reátegui Apaza

Responsables suplentes:

1. Susana Távora Espinoza